Publicado el Miércoles, 12 Mayo 2021 08:40

AUTORIZANDO EL APROVECHAMIENTO DE LEÑAS DE LA CORTA "Puente Negro - Cardosillo", EN LOS MONTES De LA GARGANTA.

Visto el informe emitido por la Guardería Forestal, así como otras normas aprobadas por la Corporación, a partir del próximo sábado día 15 del mes de mayo de 2021 (desde las 8,30) y que finalizará el día 16 de mayo a las 19,30 horas, se autoriza el aprovechamiento vecinal de leñas procedentes de la corta " Puente Negro - Cardosillo"

Phoca PDF